

Avda. Valhondo, s/n.  
06800 MÉRIDA  
Teléfono: 924 00 75 00  
Fax: 924 00 75 16

**RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA PARA LOS SIGUIENTES EXPEDIENTES:**

- **OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL GIMNASIO EN EL IES "MARIO ROSO DE LUNA" DE LOGROSÁN (EXPTE: OBR1801011).**
- **OBRA DE AMPLIACIÓN DE TRES AULAS Y UN TALLER DE C.F. DE COMERCIO EN EL I.E.S. ÁGORA DE CÁCERES (EXPTE: OBR1801022).**
- **OBRAS DE REFORMA Y AMPLIACIÓN EN EL C.E.I.P. SEBASTIÁN MARTÍN DE MONTEHERMOSO (EXPTE: OBR1801023).**

Haciéndose designado mediante Resolución del Secretario General de la Consejería de Educación y Empleo a los componentes de la mesa de contratación de los citados expediente de contratación, y debido a la imposibilidad de la asistencia de D. Eduardo J. García Iglesias, Jefe del Servicio de Obras y Proyectos de esta Consejería, se designa en sustitución del mismo, de acuerdo con el art. 320 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, a D. Ramón Cortés Baró, Jefe del Servicio Provincial de Obras y Proyectos en Cáceres para la asistencia a las Mesas de contratación que se celebrarán el día 31 de julio de 2018 a las 09:00 h.

Mérida, a 30 de julio de 2018  
EL SECRETARIO GENERAL DE LA  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO  
(P.D. Resolución de 02/10/15, DOE nº 202 de 20/10/15)



Fdo. Rubén Rubio Polo